

les se añadan las que van al jurado, las de faltas, y los delitos no conocidos ó que quedan impunes, delitos cuya cantidad excede en mucho, al decir de los magistrados, de la de los que caen bajo la acción de la justicia, y llegaremos á que se cometen en un año en la sola ciudad de París más infracciones de ley que habitantes hay. Y como del número de los autores presuntos de esas infracciones hay que deducir necesariamente los niños de siete años abajo, que están fuera de los límites de la culpabilidad, se deberá deducir que cada ciudadano adulto delinque tres ó cuatro veces por año contra el orden establecido.

Así, el sistema propietario no se sostiene en París, sino con la consumación anual de uno ó dos millones de delitos. Ahora bien, aún cuando todos estos delitos fuesen cometidos por un solo hombre, el argumento siempre subsistiría: sería este hombre el chivo emisario cargado de los pecados de Israel: ¿qué importa el número de culpables desde el instante en que tiene la justicia su contingente?

La violencia, el perjurio, el robo, la estafa, el desprecio de las personas y de la sociedad son hasta tal punto de la esencia del monopolio, derivan de él de una manera tan natural, con una regularidad tan perfecta, y según leyes tan seguras, que se ha podido sujetar su perpetración al cálculo, y dadas la cifra de una población, y el estado de su industria y de sus luces, se deduce rigurosamente la estadística de la moral. Los economistas no saben aún cuál es el principio del valor; pero conocen, algunos decimales más ó menos, la proporcionalidad del crimen. Tantas mil almas, tantos malhechores, tantas condenas: la cuenta no marra. Es una de las más bellas aplicaciones del cálculo de las probabilidades, y el ramo más adelantado de la ciencia económica. Si

el socialismo hubiera inventado esa teoría acusadora, todo el mundo le habría señalado como reo de calumnia.

¿Qué hay aquí, por lo demás, que deba sorprendernos? Así como la miseria es un resultado necesario de las contradicciones de la sociedad, resultado que es posible determinar matemáticamente por el tipo del interés, la cifra de los salarios y los precios de comercio; así los crímenes y delitos son otro efecto de este mismo antagonismo, susceptible de cálculo como la causa que lo produce. Los materialistas han deducido las más necias consecuencias de esa subordinación de la libertad á las leyes de los números; ¡cómo si el hombre no estuviese bajo la influencia de cuanto le rodea, y estando lo que le rodea regido por leyes fatales, no debiese experimentar en sus más libres manifestaciones las resultas de esas leyes!

El carácter de necesidad que acabamos de señalar en el establecimiento y en las causas que alimentan la justicia criminal, se presenta también, aunque bajo un aspecto más metafísico, en la moralidad de la justicia misma.

Según todos los moralistas, la pena debe ser tal, que procure la enmienda del culpable, y por consiguiente, se aleje de todo lo que podría degradarle. Léjos de mí el pensamiento de combatir esa buena y provechosa tendencia de los espíritus, ni de denigrar ensayos que habrían constituido la gloria de los más grandes hombres de la antigüedad. La filantropía, á pesar de las veces que se trata de ponerla en ridículo, pasará á los ojos de la posteridad como el rasgo más honroso de nuestra época: la abolición de la pena de muerte, sólo aplazada, la de la marca, los estudios hechos sobre el régimen celular, el establecimiento de talleres en las cárceles, otra multitud



de reformas que no puedo ni siquiera citar, atestiguan un progreso real en nuestras ideas y en nuestras costumbres. Lo que el autor del cristianismo, en un arranque de amor sublime, contaba de su místico reino, donde el pecador arrepentido debía tener más gloria que el justo inocente, esa utopia de la caridad cristiana, ha pasado á ser el deseo de nuestra sociedad incrédula; y cuando uno piensa en la unanimidad de sentimientos que sobre este punto reina, se pregunta con sorpresa quién puede impedir que esa aspiracion no se realice.

¡Ay! es que la razon es aún más fuerte que el amor, y la lógica más tenaz que el crimen: sobre esto, como sobre todo, reina una contradiccion insoluble en nuestra civilizacion. No vayamos, pues, á perdernos en mundos fantásticos; abracemos en su espantosa desnudez la realidad.

*El crimen, no la pena, afrenta,*

dice el proverbio. Por el solo hecho de haber sido castigado, con tal que lo haya merecido, el hombre está degradado á los ojos de todos: le infama la pena, no por la definicion que de ella hace el Código, sino por la falta que ha motivado el castigo. ¿Qué importa, por lo tanto, la materialidad del suplicio? ¿qué todos vuestros sistemas penitenciarios? Cuanto haceis puede satisfacer vuestra sensibilidad, pero en nada rehabilitar al desgraciado sobre el que vuestra justicia ha dejado caer su mano. El culpable, una vez manchado por el castigo, es incapaz de reconciliacion: su mancha es indeleble, su condenacion eterna. Si pudiese ser de otra manera, la pena dejaria de ser proporcionada al delito; no seria más que una ficcion, no seria nada. El que arrastrado por la miseria comete un pequeño hurto, como se deje alcanzar por la justicia, se convierte para siempre jamás en ene-

migo de Dios y de los hombres; más le valiera no haber venido al mundo. Lo ha dicho Jesucristo: *Bonum erat ei si natus non fuisset homo ille*. Y lo que ha pronunciado Cristo no dejan de realizarlo cristianos é infieles; la irremisibilidad de la afrenta es la única revelacion del Evangelio que ha entendido el mundo propietario. Así, separado de la naturaleza por el monopolio, arrancado de la humanidad por la miseria, madre del delito y de la pena, ¿qué refugio le queda al plebeyo que no halla su sustento en el trabajo y no es bastante fuerte para tomárselo?

Para hacer esa guerra ofensiva y defensiva contra el proletariado, era indispensable una fuerza pública: el poder ejecutivo ha nacido de las necesidades de la legislacion civil, de la administracion y de la justicia. Y en esto, aún las más bellas esperanzas se han convertido en amargas decepciones.

Como el legislador, como el burgomaestre y como el juez, el príncipe se ha hecho representante de la autoridad divina. Defensor del pobre, de la viuda y del huérfano, ha prometido hacer reinar la libertad y la igualdad al rededor del trono, ayudar al trabajo y escuchar la voz del pueblo. Y el pueblo se ha echado con amor en los brazos del poder; y cuando la experiencia le ha hecho sentir que el poder estaba contra él, en vez de quejarse de la institucion, se ha puesto á acusar al príncipe; sin querer comprender jamás que siendo el príncipe por naturaleza y por destino el jefe de los improductivos y el mayor de los monopolizadores, era imposible, por mucho que lo deseara, que tomase partido ni hiciese causa con el pueblo.

Toda crítica, ya de la forma, ya de los actos del gobierno, conduce á esta contradiccion esencial. Y cuando pretendidos teóricos de la soberanía del pueblo sostienen que el remedio contra la tiranía del poder consiste en hacerle emanar del sufragio del



pueblo, no hacen sino lo que la ardilla, dar vueltas á su jaula. Porque desde el momento en que se conservan las condiciones constitutivas del poder, es decir, la autoridad, la propiedad, la jerarquía, el sufragio del pueblo no es ya más que el consentimiento del pueblo en su opresion, lo cual es puro charlatanismo.

En el sistema de la autoridad, cualquiera que sea por otra parte su origen, monárquico ó democrático, el poder es el órgano noble de la sociedad: por él vive ésta y se mueve; de él emana toda iniciativa; obra suya son todo orden, todo género de perfecciones. Segun las definiciones de la ciencia económica, definiciones conformes á la realidad de las cosas, el poder es por lo contrario la serie de los improductivos que debe la organizacion social tender á reducir indefinidamente. ¿Cómo habria, pues, de poder realizarse con el principio de autoridad, tan querido de los demócratas, el voto de la economía política, que es tambien el del pueblo? ¿Cómo el gobierno, que en esa hipótesis lo es todo, habria de venir á convertirse en un servidor obediente, en un órgano subalterno? ¿Cómo habria de recibir el poder sólo para debilitarle, ni trabajar por su propia eliminacion en aras del orden? ¿Cómo no ocuparse más bien en fortalecerlo, en aumentar su personal, en obtener incesantemente nuevos subsidios, y finalmente, en emanciparse de la dependencia del pueblo, término fatal de todo poder nacido del pueblo?

Se dice que el pueblo, nombrando sus legisladores y notificando por ellos su voluntad al poder, se hallará siempre en estado de detener sus invasiones, y así desempeñará á la vez el papel de príncipe y el de soberano. Esta es, en dos palabras, la utopia de los demócratas, la eterna mistificacion con que alucinan al proletariado.

Mas ¿hará el pueblo leyes contra el poder, contra el principio de autoridad y de jerarquía, que es el principio de la sociedad misma, contra la libertad y la propiedad? En la hipótesis de que hablamos, es esto más que imposible, es contradictorio. Luego se conservará la propiedad, el monopolio, la concurrencia, los privilegios industriales, la desigualdad de las fortunas, la preponderancia del capital, la centralizacion jerárquica, que todo lo aplasta, la opresion administrativa, la arbitrariedad legal; y como es imposible que un gobierno no obre en el sentido de su principio, el capital quedará como antes, siendo el Dios de la sociedad; y el pueblo, siempre explotado, siempre envilecido, no habrá ganado en el ensayo de su soberanía sino la demostracion de su impotencia.

En vano los partidarios del poder, todos esos doctrinarios dinástico-republicanos que no se diferencian sino por la táctica, se lisonjean de reformarlo todo, una vez apoderados del gobierno. ¿Qué han de hacer?

¿Reformar la Constitucion?—Es imposible. Aun cuando la nacion en masa entrase en la Asamblea Constituyente, no saldria de ella sino despues de haber votado bajo otra forma su servidumbre ó decretado su propia disolucion.

¿Rehacer el código, obra del emperador, sustancia pura del derecho romano y de la costumbre?—Es imposible. ¿Qué vais á poner en lugar de vuestras rutinas propietarias, fuera de las cuales no veis ni oís nada? ¿en lugar de nuestras leyes de monopolio, cuyo círculo no puede traspasar vuestra imaginacion? Hace más de medio siglo que la monarquía y la democracia, esas dos sibilas que nos ha legado la antigüedad, han emprendido la tarea de poner de acuerdo sus oráculos por medio de una transaccion



constitucional: desde que la sabiduría del principio se ha puesto al compás de la voz del pueblo, ¿qué revelación hemos tenido? ¿Qué privilegio de orden se ha descubierto? ¿Qué hilo de Ariadna se ha encontrado para salir del laberinto del privilegio? Antes de haber firmado príncipe y pueblo este extraño pacto, ¿en qué dejaban de parecerse sus ideas? Y después de haberse esforzado cada uno de los dos en romperlo, ¿en qué difieren?

¿Disminuir los cargos públicos, repartir la contribución de una manera más equitativa?—Es imposible. Para las contribuciones, como para el ejército, tendrá que dar siempre el hombre del pueblo más de lo que le toca.

¿Reglamentar el monopolio, poner freno á la concurrencia? Es imposible. Matariais la producción.

¿Abrir nuevos mercados?—Es imposible (\*).

¿Organizar el crédito?—Es imposible (\*\*).

¿Atacar la herencia?—Es imposible (\*\*).

¿Crear talleres nacionales, asegurar á falta de trabajo un minimum á los obreros, señalarles una parte en los beneficios?—Es imposible. Está en la naturaleza del gobierno que no pueda ocuparse del trabajo sin encadenar á los trabajadores, como no se ocupa de los productos sino para cobrar su diezmo.

¿Reparar, por medio de un sistema de indemnización, los efectos desastrosos de las máquinas?—Es imposible.

¿Combatir con reglamentos la embrutecedora influencia de la división del trabajo?—Es imposible.

¿Hacer gozar al pueblo de los beneficios de la enseñanza?—Es imposible.

(\*) V. tom. II, cap. IX.

(\*\*) V. tom. II, cap. X.

(\*\*\*) V. tom. II, cap. XI.

¿Redactar un arancel para las mercancías y los salarios, y fijar por decreto de la autoridad suprema el valor de las cosas?—Es imposible, es imposible.

De cuantas reformas solicita la sociedad, en medio de su pobreza y su abandono, ni una sola es de la competencia del poder, ni una sola puede ser por él realizada: repugna á su esencia, y el hombre no puede unir lo que Dios ha separado.

A lo menos, dirán los partidarios de la iniciativa del gobierno, reconocereis con nosotros, que para llevar á cabo la revolución prometida por el desarrollo de las antinomias, sería el poder un auxiliar muy poderoso. ¿Por qué, pues, oponeros á una reforma que, poniendo el poder en manos del pueblo, secundaria tan admirablemente nuestras miras? La reforma social es el objeto; la reforma política, el instrumento; ¿por qué, si quereis el fin, rechazais el medio?

Tal es hoy la manera de raciocinar de la prensa democrática, á la cual de todo corazón doy gracias por haber proclamado al fin con esa profesión de fe casi socialista, la nada de sus teorías. Resulta, pues, que la democracia reclama en nombre de la ciencia, por preliminar de la reforma social, una reforma política. Mas la ciencia protesta contra este subterfugio para ella injurioso, rechaza toda alianza con la política, y lejos de esperar de ella el menor auxilio, cree justamente que ha de empezar por la política la serie de sus exclusiones.

¡Cuán poca afinidad tiene el espíritu del hombre por lo verdadero! Cuando veo á la democracia, socialista de la víspera, pidiendo sin cesar, para combatir la influencia del capital, el capital; para remedio de la miseria, la riqueza; para organizar la libertad, el abandono de la libertad; para reformar la sociedad, la reforma del gobierno; cuando la veo, digo, encargarse de la sociedad con tal que se echen á un lado



ó estén resueltas las cuestiones sociales; me parece oír á una de esas gitanas que dicen la buena ventura, y ántes de contestar á las preguntas de sus consultores, empiezan por enterarse de su edad, de su estado, de su familia, y de todos los accidentes de su vida. ¡Ea, miserable hechicera, si tú conoces el porvenir, tú sabes quién soy y lo que quiero: ¿por qué me lo preguntas?

Contestaré, pues, á los demócratas: si conoceis el uso que debéis hacer del poder; si sabeis cómo el poder ha de ser organizado, poseéis la ciencia económica. Ahora bien: si poseéis la ciencia económica; si teneis la clave de sus contradicciones; si os halláis en estado de organizar el trabajo; si habeis estudiado las leyes del cambio, no teneis necesidad de los capitales de la nacion ni de la fuerza pública. Sois desde luego más poderosos que el dinero; más fuertes que el poder. Porque puesto que están con vosotros los trabajadores, sois por esto sólo dueños de la produccion; teneis encadenado el comercio, la industria y la agricultura; disponeis de todo el capital social; sois los árbitros de las contribuciones; bloqueais el poder y pisoteais el monopolio. ¿Qué otra iniciativa, qué autoridad más grande podeis reclamar? ¿Quién os impide la aplicacion de vuestras teorías?

No es, á buen seguro, la economía política, aunque generalmente seguida y acreditada; puesto que en la economía política, teniendo todo un lado verdadero y un lado falso, se reduce el problema para vosotros á combinar los elementos económicos de suerte que no sea ya contradictorio su conjunto.

No es tampoco la ley civil, puesto que consagrando esta ley la rutina económica sólo por sus ventajas y á pesar de sus inconvenientes, es susceptible, como la misma economía política, de plegarse á todas las

exigencias de una síntesis exacta, y no puede, por consiguiente, seros más favorable.

Finalmente, no es tampoco el poder, que, siendo la última expresion del antagonismo, y estando creado sólo para defender la ley, no podría servir de obstáculo sino abjurándose, negándose á sí mismo.

¿Quién, pues, repito, os detiene?

Si poseeis la ciencia social, sabeis que el problema de la asociacion consiste en organizar no sólo á los *improductivos*—gracias á Dios, poco queda que hacer por ese lado;—sino tambien á los *productores*, y por medio de esta organizacion, someter el capital y subalternizar el poder. Tal es la guerra que teneis que sostener: guerra del trabajo contra el capital; guerra de la libertad contra la autoridad; guerra del productor contra el improductivo; guerra de la igualdad contra el privilegio. Lo que pedís para llevar á feliz término la guerra, es precisamente lo que debéis combatir. Ahora bien, para combatir y reducir el poder; para ponerle en el lugar que en la sociedad le corresponde, no sirve de nada cambiar los depositarios del poder, ni introducir alguna variante en sus maniobras; es preciso encontrar una combinacion agrícola é industrial, por cuyo medio el poder, de dominador que es hoy de la sociedad, pase á ser su esclavo. ¿Teneis el secreto de esa combinacion?

¿Pero qué digo? Esto es precisamente lo que no consentís. Como no podeis concebir la sociedad sin jerarquía, os habeis hecho los apóstoles de la autoridad: adoradores del poder, no pensais más que en fortalecerle y en mutilar la libertad; vuestra máxima favorita es que hay que procurar el bien del pueblo á pesar del pueblo; y en lugar de proceder á la reforma social exterminando el poder y la política,



necesitais de una reconstitucion de la política y del poder. Luego, por una serie de contradicciones que prueban vuestra buena fe, pero cuyo carácter ilusorio conocen bien los verdaderos amigos del poder, los aristócratas y los monárquicos, vuestros rivales, nos prometéis por medio del poder economías, reparto equitativo de las contribuciones, proteccion al trabajo, enseñanza gratuita, sufragio universal, y todas las utopías antipáticas á la autoridad y la propiedad. Así el poder, en vuestras manos, ha estado en constante peligro: por esto no habeis podido jamás conservarle; por esto el 18 de Brumario han bastado cuatro hombres para quitároslo, y no está dispuesta á devolvérselo la clase media, que ama como vosotros el poder y quiere un poder fuerte.

Así el poder, instrumento de la fuerza colectiva, creado en la sociedad para servir de mediador entre el trabajo y el privilegio, se encuentra fatalmente encadenado al capital y dirigido contra el proletariado. No hay reforma política que pueda resolver esta contradiccion, puesto que por confesion de los mismos políticos, una reforma tal no conduciría sino á dar más energía y extension al poder; y á ménos de destruir la jerarquía y disolver la sociedad, no podría tocar el poder á las prerogativas del monopolio. Consiste, pues, el problema para las clases trabajadoras, no en conquistar, sino en vencer á la vez el poder y el monopolio, lo cual es lo mismo que hacer surgir de las entrañas del pueblo, de las profundidades del trabajo, una autoridad mayor, un hecho más poderoso, que envuelva el capital y el Estado, y los subyugue. Todo proyecto de reforma que no llene esta condicion, no es sino un azote más, una vara de centinela, *virgam vigilantem*, como decia un profeta, que amanaza al proletariado.

El coronamiento de este sistema es la religion. No

tengo por qué ocuparme aquí del valor filosófico de las opiniones religiosas, ni por qué contar su historia, ni por qué buscar su interpretacion. Me limito á considerar el origen económico de la religion misma, el lazo secreto que la une á la administracion, el lugar que ocupa en la serie de las manifestaciones sociales.

Desesperando el hombre de encontrar el equilibrio de sus potencias, se lanza, por decirlo así, fuera de sí mismo, y busca en lo infinito esa suprema armonía cuya realizacion es para él el más alto grado de la razon, de la fuerza y de la dicha. No pudiendo ponerse de acuerdo consigo, se arrodilla y reza. Reza, y su plegaria, himno cantado á Dios, es una blasfemia contra la sociedad.

De Dios, se dice el hombre, me viene la autoridad y el poder: obedezcamos, pues, á Dios y al príncipe. *Obedite Deo et principibus*.—De Dios me viene la ley y la justicia, *Per me reges regnant et potentes decernunt justitiam*: respetemos lo que ha dicho el legislador y el magistrado. Dios hace prosperar el trabajo, levanta y derriba las fortunas: ¡cúmplase su voluntad! *Dominus dedit, Dominus abstulit, sit nomen Domini benedictum*. Dios me castiga cuando me devora la miseria, y sufro persecucion por la justicia: recibamos con respeto los azotes de que se sirve su misericordia para purificarnos. *Humiliamini igitur sub potenti manu Dei*. Esta vida que Dios me ha dado, no es más que una prueba que me conduce á la salvacion: huyamos del placer, amemos y busquemos el dolor, hagamos de la penitencia nuestra delicia. La tristeza que nos viene por la injusticia es una gracia del cielo: ¡felices los que lloran! *¡Beati qui lugent!... Hæc est enim gratia, si quis sustinet tristitias, patiens injuste*.

Hace un siglo que un misionero, predicando ante



un auditorio compuesto de banqueros y de grandes señores, hizo de esta odiosa moral el juicio merecido. «¿Qué he hecho yo? exclamaba con lágrimas. He contrastado á los pobres, los mejores amigos de Dios. He predicado los rigores de la penitencia ante desgraciados que carecian de pan. Aquí donde no veo más que poderosos y ricos; aquí donde no veo más que opresores de la humanidad doliente, debería hacer estallar la palabra de Dios en toda su fuerza de trueno.»

Reconozcamos, sin embargo, que la teoría de la resignacion ha servido á la sociedad impidiendo la rebelion de los pueblos. La religion, consagrando con el derecho divino la inviolabilidad del poder y del privilegio, ha dado á la humanidad fuerza para continuar su camino y apurar sus contradicciones. Sin esa venda echada á los ojos del pueblo, la sociedad se habria disuelto mil veces. Era preciso que alguien sufriese para que ella curara; y la religion, consoladora de los afligidos, ha decidido al pueblo á sufrir. Este sufrimiento nos ha conducido á donde estamos: la civilizacion, que debe al trabajador todas sus maravillas, debe aún á su sacrificio voluntario su porvenir y su existencia. *Oblatus est quia ipse voluit, et livore ejus sanati sumus.*

¡Oh pueblo de trabajadores! ¡pueblo desheredado, vejado, proscrito! ¡pueblo á quien se encarcela, se juzga, se mata! ¡pueblo objeto de mofa y de infamia! ¿Ignoras acaso que hay un término hasta para la paciencia, hasta para el sacrificio? ¿No cesarás de prestar oídos á esos oradores del misticismo que te dicen que reces y esperes predicándote la salvacion, ya por el poder, ya por la religion, oradores que te cautivan con lo vehemente y sonoro de su palabra? Tu destino es un enigma que no pueden resolver ni la fuerza física, ni el valor moral, ni las alucinacio-

nes del entusiasmo, ni la exaltacion de sentimiento alguno. Los que te dicen lo contrario te engañan, y todos sus discursos sirven tan sólo para retardar la hora de tu emancipacion, que está para dar. ¿Qué valen el entusiasmo ni el sentimiento, qué una vana poesia en lucha con la necesidad? Para vencer la necesidad no hay más que la necesidad misma, última razon de la naturaleza, esencia pura de la materia y del espíritu.

Así la contradiccion del valor, nacida de la necesidad del libre albedrío, habia de ser vencida por la proporcionalidad del valor, otra necesidad producida por la union de la libertad y de la inteligencia. Mas para que esa victoria del trabajo inteligente y libre produjese todas sus consecuencias, era necesario que la sociedad atravesase una larga peripecia de tormentos.

Habia, pues, necesidad de que el trabajo, á fin de aumentar su poder, se dividiese; y necesidad de que el trabajador, por el hecho mismo de esta division, se degradase y se empobreciese.

Habia necesidad de que esa division primordial se reconstituyera en instrumentos y combinaciones sabias, y necesidad de que subalternado el trabajador por esta reconstruccion, perdiese con el salario legítimo hasta el ejercicio de la industria que le alimentaba.

Habia necesidad de que la concurrencia viniese entónces á emancipar la libertad próxima á perecer, y necesidad de que esa emancipacion condujese á una vasta eliminacion de trabajadores.

Habia necesidad de que el productor, ennoblecido por su arte, como lo estaba en otro tiempo el guerrero por sus armas, enarbolase muy alto su bandera, á fin de que el valor del hombre no fuese ménos objeto de honor en el trabajo que en la guerra, y nece-



sidad de que del privilegio naciese al punto el proletariado.

Habia necesidad de que tomase entónces la sociedad bajo su proteccion al plebeyo vencido, mendigo y sin hogar, y necesidad de que esa proteccion se convirtiese en una nueva serie de suplicios.

Encontraremos aún en nuestro camino otras necesidades, que irán desapareciendo todas como las primeras, bajo necesidades mayores, hasta que venga por fin la ecuacion general, la necesidad suprema, el hecho triunfador, que ha de establecer para siempre jamás el reinado del trabajo.

Pero esta solucion no puede ser hija ni de un golpe de mano, ni de una vana transaccion. Es tan imposible asociar el trabajo y el capital, como producir sin capital y sin trabajo;—tan imposible crear la igualdad por medio del poder, como suprimir el poder y la igualdad, y constituir una sociedad sin pueblo ni policía.

Es indispensable, repito, que una FUERZA MAYOR invierta las fórmulas actuales de la sociedad; que el TRABAJO y no la bravura ni los sufragios de los trabajadores, por una combinacion sábia, legal, inmortal, ineluctable, someta el capital al pueblo y le entregue el poder.

### CAPÍTULO VIII.

DE LA RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE Y DE DIOS BAJO LA LEY DE LA CONTRADICCION, Ó SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA PROVIDENCIA.

Los antiguos acusaban de la existencia del mal en el mundo la naturaleza humana.

La teología del cristianismo no ha hecho más que desarrollar á su modo el mismo tema; y como esa teología resume todo el período religioso que se extiende desde el origen de la sociedad hasta nosotros, se puede decir que el dogma de la prevaricacion original, teniendo en su favor el asentimiento del género humano, adquiere por esto mismo el más alto grado de probabilidad.

Así, segun todos los testimonios que tenemos de la antigua sabiduría, defendiendo cada pueblo como excelentes sus propias instituciones y glorificándolas, no hay que remontar la causa del mal á las religiones, ni á los gobiernos, ni á las costumbres tradicionales acogidas por el respeto de las generaciones, sino á una perversion primitiva, á una especie de malicia congénita de la voluntad del hombre. En cuanto á saber cómo ha podido pervertirse y corromperse un sér desde su *origen*, los antiguos salian de la dificultad por medio de apólogos: la manzana de Eva y la caja de Pandora han quedado siendo célebres entre sus soluciones simbólicas.

No sólo habia, pues, sentado la antigüedad en sus mitos la cuestion del origen del mal; la habia resuelto por otro mito, afirmando sin vacilar la criminalidad *ab ovo* de nuestra especie.

Los filósofos modernos han elevado contra el dogma cristiano otro no ménos oscuro, el de la depravacion por la sociedad. *El hombre ha nacido bueno*, exclama Rousseau, en su estilo magistral; *pero la sociedad*, es decir, las formas y las instituciones de la sociedad, *le depravan*. En esos términos está formulada la paradoja, ó por mejor decir, la protesta del filósofo de Ginebra.

Ahora bien, es evidente que esta idea no es más que la inversa de la antigua hipótesis. Los antiguos acusaban al hombre individual, Rousseau al hombre